



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN Y USO DE OBRAS EN LA BIBLIOTECA FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD CES

Entre quien(es) suscribe(n) este documento, a saber

Apellidos completos

Nombres completos

Llanos Flórez

Laura Vanessa

Montes Echeverri

Juan Camilo

Zapata Salazar

Valentina

Zapata Ocampo

Paola Andrea

Mayor(es) de edad, identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), obrando en nombre propio, en calidad de autor(es) del trabajo:

“Producción de *Bacillus clausii* en diferentes medios de cultivo y estudio de su potencial como probiótico”

Nivel del programa académico (señale con una X el campo correspondiente)

Tecnología ___ Pregrado X Especialización ___

Maestría ___ Doctorado ___

Otro ___ Cuál _____

Modalidad de trabajo: Investigación

Artículo 26. Modalidades de trabajo y tesis de grado dentro de las políticas de investigación e innovación de la Universidad Ces: Para que las propuestas de los estudiantes sean reconocidas como requisito de grado deberán enmarcarse en el abanico de opciones que la Universidad contemple para cumplir con el proceso formativo en cuanto a generación de conocimiento se refiere. Este conjunto de opciones incluye las siguientes modalidades: investigación básica, investigación aplicada, monografías, revisiones de tema, revisiones sistemáticas que pueden incluir o no metaanálisis, propuestas o productos de desarrollo, proyectos de intervención social, proyectos o productos de innovación tecnológica o de innovación social, planes de empresa, modelos de negocio, rotaciones o pasantías certificadas en centros nacionales o internacionales de investigación, documentales científicos, proyectos específicos con aplicación práctica evidenciada, lo que equivale a proyectos de transferencia tecnológica o de conocimiento.

Facultad: Ciencias y Biotecnología

Programa: Biología y Ecología

A través de este acto manifiesto (amos) libre y espontáneamente lo siguiente:

PRIMERO. DECLARACIONES.

- a. En el contenido de nuestro escrito se respetaron todos los derechos morales y patrimoniales de autor en consecuencia no se transgredieron ni usurparon derechos de terceros.
- b. Asumimos toda la responsabilidad civil y penal que se derive de lo contenido en nuestro escrito, por ende exoneramos a la Universidad CES y a todos sus organismos, dependencias, empleados, mandatarios y/o representantes, de cualquier responsabilidad penal, civil patrimonial o extrapatrimonial que se derive en razón de nuestra obra.
- c. Las opiniones expresadas por los autores no constituyen ni comprometen la filosofía institucional de la Universidad CES.

SEGUNDO. AUTORIZACIONES.

- a. Autorizo(amos) la difusión y puesta a disposición del público de nuestra obra por parte de la Biblioteca Fundadores de la Universidad CES, en donde esta lo señale, incluyendo medios electrónicos o digitales, ya sea a través de redes alámbricas o inalámbricas, o por el medio que la Universidad disponga para el efecto.
- b. Autorizo(amos) la utilización de nuestra obra con fines académicos, por lo cual delegamos en la universidad la disposición de los medios necesarios para ello, en la medida justificada para dicho fin.
- c. ¿Se autoriza la difusión en texto completo? SI _____ NO X

En caso de No autorizar la difusión del texto completo, indique el motivo y el tiempo de restricción.

Motivo de restricción:

El documento final es un artículo para publicación en una revista especializada

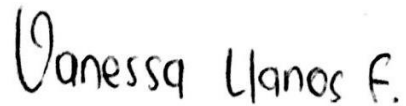
Tiempo de restricción (señale con una X el campo correspondiente)

1 año _____ 2 años X 3 años _____
4 años _____ 5 años _____ Indefinido _____

TERCERO. Todo lo aquí estipulado se sujeta a las normas vigentes sobre la materia.

Para constancia de lo anterior y en señal de conformidad y aceptación, se suscribe el presente documento, en Medellín, a los 15 días del mes de junio del año 2021

FIRMAS:



Laura Vanessa Llanos Flórez
CC. 1552465973



Juan Camilo Montes Echeverri
CC.1152221418



Valentina Zapata Salazar
CC. 1040758671



Paola Andrea Zapata Ocampo
CC. 43840804